

El Progreso de Asturias

Año III—Número 561

OVIEDO.—Viernes 30 de Octubre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» año.	35	»

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Santo Domingo, 1 bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONÓMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

El patriarca Orense

Me asocio con verdadero amor á cuanto se proyecte ó haga en memoria del inolvidable marqués de Albaida, uno de los más prestigiosos patriarcas de la Democracia española y uno de los primeros, más entusiastas y más perseverantes propagandistas de la solución republicana, tan pronto como después de la ruda empresa de 1820 á 23, quedó afirmado definitivamente el régimen constitucional en nuestra Patria.

Mi adhesión es tanto más motivada, cuanto que hace un año me permití recomendar, en un banquete con que me obsequiaron los republicanos palentinos, que, por suscripción popular, se construyese y fijase una lápida conmemorativa en la casa de la calle Mayor de Palencia, que fué propiedad del insigne D. José María Orense, y donde por muchos años vivió el insigne patriarca.

Y no hace muchas horas, sin saber que otras cosas se intentarían ó proyectarían en otra parte, he recomendado á la Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia que tomase la iniciativa por hacer algo en memoria de aquel ilustre palentino, honor de la noble tierra de Castilla y una de sus representaciones más acentuadas, legítimas y simpáticas.

Mi devoción al insigne marqués es de larga fecha, y se cimenta todavía, más que en su obra política y en su carácter democrático-republicano, en su positivo valor moral, bien acreditado en una larga y laboriosa vida.

Este valor se demuestra no sólo en la resistencia á las asechanzas y las persecuciones de los gobiernos, en el destierro, en las privaciones de períodos de desgracia, en la ardiente lucha con el absolutismo, el doctrinarismo y la dictadura imperantes y desenfrenados en el curso de cincuenta años. Tales contrariedades son á la vez estímulos. El mérito mayor de Orense está en otra parte.

Está en su poderosa iniciativa en favor de soluciones nuevas é instituciones radicales, apenas muerto el viejo régimen y cuando la generalidad de los hombres mejor templados se aqueja con la instauración del régimen constitucional.

Está en la renuncia de las ventajas y los provechos que le aseguraba su posición privilegiada de Grande de España, para servir con sus prestigios y sus medios excepcionales la causa de los desvalidos y los atropellados, confundiendo con éstos, en la ruda faena de conquistar la libertad y el derecho para todos, así como para extender á los desheredados de la política y de la riqueza los beneficios de que el generoso aristócrata disfrutaba ó podía disfrutar, sin esfuerzo de ningún género y por el sólo título de su condición hereditaria.

Está en la lucha incesante, íntima, agotadora con todos los elementos sociales y todos los intereses de familia que rodeaban y asediaban, (por razón de su historia, su posición y su condición privilegiada) de insigne y animoso marqués; lucha implacable, grande y pequeña, licenciosa ó resonante con todas preocupaciones, los prejuicios, los egoísmos, los miedos, las sugerencias del carifio, las rudezas del despecho, las tentaciones de la conveniencia que formaban la atmósfera de clase de que Orense pudo emanciparse, no sin enormes dolores y grandes quebrantos de todo género, en la última parte de su agitada existencia.

Está, en fin, en la fuerza de voluntad que supone de parte de un hom-

bre de sereno juicio y gran práctica de la vida y exacto conocimiento de las gentes y de las cosas, el arrostrar todas las dificultades antes señaladas y el sacrificar su bienandanza corriente y el desafiar las iras ó los desdenes de sus análogos y las violencias del poder escandalizado y las pasiones ó el criterio de la vulgaridad y la rutina, dándose, empero, perfecta cuenta de que su sacrificio nunca sería inmediato y completamente estimado por aquellos en cuyo obsequio se hacía y con ánimo resuelto, y al fin, bien demostrado, de no sacar de la ruda empresa en que por puros motivos de razón, justicia y progreso se comprometía, provecho personal de ningún género.

Estos méritos de Orense son, para mí, verdaderamente extraordinarios: realmente excepcionales. Por eso me ha dolido mucho el silencio que envuelve su memoria. Y por lo mismo, mi felicitación entusiasta á los que ahora quieren enaltecerla y glorificarla.

RAFAEL M. DE LABRA.

EL PERIODISMO LITERARIO

Para conmemorar la inauguración de su casa-palacio, celebrada el día 25 del corriente mes, el diario de Barcelona *La Vanguardia* ha publicado un número extraordinario en que colaboran muchos escritores conocidos. De él tomamos el presente artículo cuyo asunto creemos de interés para nuestros lectores.

Muchos vacíos tiene aún nuestro periodismo. Uno de ellos es el de la sección literaria. Entendámonos.

Aunque el periodismo ha sufrido recientemente una crisis muy honda en punto á sus caracteres, ya invadiendo el campo propio de la revista, ya evitando el sentido doctrinal y renunciando á ser órgano de la opinión ó representante cerrado de un partido político, para limitarse á la función puramente informativa sensacional, no cabe duda que sus transformaciones tienen un límite infranqueable, á saber: la condición esencial del periódico mismo, que éste no puede perder sin condenarse á muerte como género literario. Esa condición es, para mí, la noticia. El periódico sirve, ante todo, para enterarnos diariamente, con toda la rapidez y exactitud posibles, de lo que ocurre en el mundo. Es, en este sentido, la fuente más inmediata de conocimiento de la historia presente, de la que está produciéndose á cada instante, teniendo por espectadores y aún como actores directos. Así lo han entendido algunas Universidades norteamericanas, en cuyas bibliotecas históricas existe una sección formada exclusivamente por recortes de los periódicos, clasificados por asuntos, y también lo entendió así el gran Spencer, cuyo material sociológico han nutrido más de una vez los telegramas y las informaciones reporteriles de los diarios ingleses. El que ésta fuente sea insegura y necesite una rigurosa comprobación, no le quita su cualidad: lo mismo se ve obligada á hacer la crítica con las otras fuentes de la historia pasada, abundantes también en *canards* y exajeraciones. Tampoco la modifica el hecho de comentar lo sucedido, aunque sea en la forma de un artículo de fondo. Los narradores de sucesos pasados comentaban igualmente, y el crítico sabe bien cómo ha de descontar, del testimonio, lo que es pura opinión del que narra. Esto, aparte de que todo artículo doctrinal es, también, una noticia, necesaria para reconstruir el estado de la opinión de un grupo más ó menos numeroso de personas, que quizá influyen hondamente en el movimiento histórico de un país ó en la solución de un asunto determinado.

Esa misma condición esencial á que vengo refiriéndome, traza el campo propio del noticiario, señalándole su límite inferior y las líneas de su horizonte más amplio. Ella condena esas minucias insustanciales en que suele perderse el reportismo indiscreto, y el error frecuente de conceder importancia á cosas que no la tienen sino para el chismorreo de las comadres del barrio á que se refiere la información.

Noticia que no responda á un legítimo interés general, ya del mundo entero, ya de una nación sola, ya de una localidad determinada ó de una agrupación corporativa de hombres, es noticia que debe suprimirse ó ocupar el menor espacio posible en el periódico. A medida que crece el público á quien puede importar la cosa, crece el valor y la utilidad de su información, y así va siendo ya una costumbre en muchos diarios la publicación constante de los horarios de ferrocarriles, correos, etc., de la localidad, que á todos puede convenir saber en un momento dado, sin grandes investigaciones.

La sección literaria tiene, para formar parte del programa de los periódicos, el derecho de su utilidad. Indudablemente no interesará su contenido á todos los lectores, aunque debiera interesarles; pero lo mismo ocurre con los telegramas de la Bolsa y, sin embargo, ningún periódico prescinde de ellos. No se tendrá por exajerado decir que hay más gentes para quienes la literatura (*latu sensu*) significa ó puede significar algo en la vida, que tenedores de papel y jugadores de Bolsa. Pero la sección literaria suele entenderse muy estrechamente. Se cree que con publicar un folletín, algún que otro cuento indígena ó traducido, quizá una hoja dominguera de «colaboración», dar cuenta de los estrenos teatrales, ó insertar de vez en cuando sueltos de «bibliografía» (redactados, muy á menudo, por los editores, ó reducidos al sumario de la revista ó al índice del libro), ya está cubierta la necesidad. Nada de eso. Lo propiamente *periodístico* de la sección referida es la información de los sucesos literarios que ocurren en el mundo. No sólo tienen á ella derecho los lectores profesionales y aficionados, sino la totalidad de los del periódico, á quienes (lo deseen ó no, de momento), se les prestaría así un servicio cuya utilidad recogerían más tarde ó más temprano.

Esa información debería comprender todos los hechos de la vida literaria importantes, ya por su valor propio, ya por las circunstancias de actualidad: acontecimientos teatrales, conferencias de Ateneos y centros de cultura, cursos universitarios, artículos salientes de las revistas, publicaciones de libros de interés general ó de gran mérito, necrologías de escritores... todo al día, perseguido con el mismo afán, con que se persigue (con más afán, debiera decir) la noticia del suicidio, del escándalo del Ayuntamiento, de la llegada del cacique, de la fuga de presos, de todas esas minucias de la vida diaria, política y social... ó de la vanidad de las gentes que buscan entrevistas y sufren, si un día sí y otro también, los periódicos no dicen algo de ellas.

Digo que la noticia de los hechos literarios debería perseguirse como cualquier otra información, por lo menos, porque la práctica general en la prensa es que no se diga una palabra de los libros que *no se envían* á la redacción (así sean del escritor más grande del mundo) y que se espere, para dar cuenta de otros hechos, á que los interesados ó personas allegadas (el secretario del Ateneo, casino ó lo que fuere) remitan un sueltito que, más que noticia, es, casi siempre, un *bombo*. No se concibe que un reporter que va á los ministerios, á la alcaldía, al juzgado, al cementerio inclusive, vaya á las librerías para enterarse de las últimas novedades; á los centros de enseñanza, para hacerse eco de su actividad, de las cosas útiles que puede ofrecer al público, de los defectos que

en ellas se notan; á casa de los literatos, para saber qué libro preparan ó qué piensan del suceso del día que se refiere á su profesión; á la de los editores, para averiguar, con datos numéricos, las aficiones dominantes en el público, las empresas acometidas ó que se van á emprender; á todos los sitios, en fin, donde se producen los mil hechos de la vida intelectual literaria, que importa como signos de un aspecto de la vida colectiva. Claro es que, si nada de esto se concibe, como labor común y corriente, menos se podrá concebir la posibilidad de que el suceso del día por excelencia sea, alguna vez, del género literario y que el artículo de fondo, en vez de hablar de política, hable del libro ó del artículo, ó de la conferencia de don Fulano de Tal. Y sin embargo, eso puede ocurrir realmente. La publicación de una novela de Galdós, de un volumen de *Estudios* de Menéndez y Pelayo, pueden representar para la vida nacional (incluso en sus relaciones con otros países), más que los discursos y cabaldeos del político A ó B. Y si es así, ¿por qué no ha de hablarse de ello en el lugar preferente del periódico? Haciéndolo, no sólo se cumpliría con una ley del reportismo—que es la de la proporción ó perspectiva de los hechos,—sino que se produciría una acción de cultura de que está harto necesitado nuestro público.

De intento he callado lo referente á la crítica. Hay críticos que son, á la vez periodistas, sin que pierda nada su altísima misión. Ixart y Clarín fueron de esos. Pero la mayoría de ellos no son así y se comprende. La crítica es, esencialmente, otra cosa, una función aparte: didáctica, en cuanto el crítico, por su cultura especial y por su gusto depurado, puede educar el gusto de los otros y guiarles en sus lecturas; literaria, en cuanto, aparte ese influjo de autoridad (á veces muy dudoso) lo que más importa en la crítica no es el juicio de la obra, sino lo que acerca de ella se le ocurre á un hombre de talento, de ingenio, que hace arte con motivo de una obra ajena. De *l'esprit sur les lois*, como se dijo de Montesquieu. Por eso la crítica no impide el reportismo literario ni debe confundirse con él. A un revistero de teatros no se le debe exigir que escriba, pocas horas después del estreno (y por lo común ni aún muchas horas después), un artículo crítico, y los grandes diarios extranjeros donde estas funciones están divididas, lo han entendido perfectamente. Un buen periódico puede no tener crítico, no le es indispensable; pero necesita de todo punto un noticiario que sepa referir los hechos... y no se meta en camisa de once varas.

No quiero decir esto que el noticiario literario haya de ser cosa insustancial y puramente exterior. Sin llegar á la crítica, cabe en él mucho arte, mucha altura; y si los literatos profesionales tuvieran aquí, como tienen en otros países, el sentido de lo periodístico y el conocimiento del público á que el periódico se dirige, podrían hacer mucho en este sentido. La información se elevaría notablemente, y su utilidad sería cada vez mayor.

Pero estas consideraciones se van prolongando desmesuradamente. Hago punto aquí creyendo que lo dicho basta para dar la medida de todo lo que pudiera decirse sobre la materia. Ahora, compare el lector ese *desideratum* con lo que suelen hacer nuestros periódicos, y sacará esta doble consecuencia: lo imperfecto del periodismo literario español y el valor que tienen las excepciones representadas por algunos diarios que han intentado llenar este enorme vacío. *La Vanguardia* tiene en esto una tradición que yo creo poder recordar haciendo acto de pura información literaria.

RAFAEL ALTAMIRA.

El Progreso de Asturias
tiene establecido servicio
permanente

Crónica científica

Una enfermedad extraña y hasta ahora desconocida en los anales de la Etiología, ó sea el tratado de las causas de las enfermedades, preocupa actualmente á los ilustres miembros de la Academia de Medicina de París.

Trátase de la «enfermedad del sueño», que se deja sentir en distritos y hasta en regiones enteras del Continente Negro, aunque limitada únicamente á la raza negra, pues de las investigaciones hechas hasta ahora, parece resultar que son inmunes á ella los de la raza blanca y los de la asiática ó amarilla. Mas esto necesita todavía comprobación más completa, cosa que no podrá hacerse hasta conocer las causas que la origina.

Tal enfermedad ha sido descubierta en el Congo francés, por el sabio doctor Mr. Brumpt, que de Brazzarille, una de las poblaciones de aquel territorio, ha llevado á París á tres negros atacados del mal que dejamos mencionado, y los cuales han sido presentados á la Academia de Medicina de la capital francesa, el martes de la última semana por el doctor Blanchard.

Las observaciones verificadas hasta ahora, han dado por resultado el conocimiento de que dicha enfermedad es de manifestación epidémica y hasta contagiosa, y que los atacados por ella sufren entorpecimientos en sus miembros, vuélvense indiferentes á todo, no se alimentan y duermen casi sin interrupción, con un sueño irresistible, hasta llegar á perecer por consunción. Los tres negros presentados por el Dr. Blanchard, y atacados por ese desconcertante mal, desconocido hasta ahora, se llaman Nicolás Alakoya, que es cristiano, habla correctamente el francés y confía en su salvación; Samoin, que se expresa en inglés y Lonbargui, que pertenece á una tribu de antropófagos, aunque en la actualidad no parece dispuesto á nutrirse de carne humana.

El primero de ellos se encuentra en el último período de la enfermedad, esperándose que ocurra su muerte de un momento á otro.

Los otros dos se encuentran relativamente bien; tienen buen semblante y solo se les advierten los síntomas del mal en el fijo de sus miradas, en su estupor y en su continua somnolencia, siendo inevitable que también fallezcan.

Dice el Dr. Brumpt, descubridor de la enfermedad, que ésta ataca al cerebro, pero no á las facultades del estómago; que los enfermos ni sienten ni padecen, hasta el punto que, dada la indolencia de la raza, soportarían el mal con alegría, por privarse de todo trabajo, si no supieran que es mortal de necesidad.

Sin embargo, estos tres negros que se hallan en observación en el Hospital de Damas francesas de Auteuil, creen firmísimamente que los médicos que les asisten sabrán combatir su extraña enfermedad, y que, restablecidos, podrán abandonar á Francia y regresar á su país.

Desgraciadamente no es ésta la opinión de los facultativos franceses!

En las investigaciones realizadas por Mr. Brumpt, parece comprobado que un misterioso microbio, que el Doctor llama *Tripanosoma*, debe pulular en el líquido cefalo-rápido, y es el agente de la enfermedad del sueño. Con certeza nada puede afirmarse.

Dicho Doctor, en las numerosas autopsias que ha hecho en el Congo ha recogido bastantes materiales anatómicos, que muy bien pueden dar la solución de este enigma médico, y una vez conocidas las causas que originan la enfermedad será menos difícil hallar su remedio.

DR. TRAVELLER

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Ya se cree difícil llegar a un arreglo el día de la designación de interventores, y por lo tanto es casi seguro que se verificará el sorteo.

Esto es debido a que alguno de los concejales no está conforme en que se dé a los candidatos católicos e independientes la intervención que solicitarán.

Nosotros creemos que no hay motivo para negar a ninguno de los candidatos, sea católico, independiente, monárquico, republicano o lo que quiera, la intervención a la cual tiene perfecto derecho.

D. Luciano Solache ha retirado su candidatura que, con carácter monárquico, tenía presentada por el quinto distrito.

Por este distrito se eligen tres concejales y por ahora solo se presentan los Sres. D. Anselmo Cifuentes y don Eduardo González Arizaga, republicanos; D. José Elías Álvarez, monárquico; y D. Rafael Lama y Leña, católico o carlista.

La determinación del Sr. Solache obedece al temor que este señor tenía de resultar derrotado, porque su candidatura había sido muy mal recibida, no solo por el elemento obrero, pero también por los muchos patronos que manifestaban continuamente su disconformidad diciendo que de ninguna manera estaban dispuestos a apoyar a un individuo que lleva muy poco tiempo de residencia en esta villa y que hasta hoy no ha pretendido más que figurar en todas partes.

Nos han asegurado que D. José González del Busto, que, como saben nuestros lectores, se había retirado del distrito segundo, por donde pensaba luchar en compañía de otro independiente, volverá a presentar su candidatura por el barrio alto unos días antes de la lucha.

Decididamente, la semana anterior a las elecciones comenzará a publicarse un día sí y otro no el semanario federal «La Región Asturiana.»

Un vecino de la calle Dindurra, llamado José María Álvarez, de 13 años de edad, natural de Madrid, trabajando ayer en una de las imprentas de esta villa se produjo con una máquina la abulsión del dedo gordo del pie izquierdo.

Con la ópera en cuatro actos, titulada «Favorita», terminó anoche su segundo abono la compañía que venía actuando en el teatro Dindurra.

Mañana sábado y el domingo dará dos funciones extraordinarias.

Mañana tendrá lugar la inauguración del segundo curso de Extensión universitaria, con una conferencia a cargo del vicerector de la Universidad de Oviedo D. Fermín Canella y Secades.

Dicha conferencia se verificará en el salón de actos del Instituto de Jóvenes, a las siete de la noche.

El Ayuntamiento acordó abrir un concurso por término de 30 días, para el arrendamiento de local suficiente para las oficinas de la Comandancia militar de aquella Plaza, Zona y Regimiento de reserva.

El arriendo será por dos años, a contar desde el 1.º de Enero de 1904 hasta el mismo mes de 1906; y el concurso girará a la baja del precio del alquiler de 2.500 pesetas anuales, pagadero por mensualidades vencidas.

Las proposiciones deben presentarse en pliegos cerrados.

Langreo

El día 5 del entrante Noviembre se celebrará en el Ayuntamiento la segunda subasta para contratar las obras de arreglo del camino vecinal desde la Pumar a Campo Carrera, en Turiellos.

El tipo de subasta es de 3.927,96 pesetas.

Llanes

En el cercano pueblecillo de Cué, se celebraron el 24, 25 y 26 de los corrientes, amenas veladas teatrales, tomando parte en la ejecución alumnos del Colegio que allí tiene establecido nuestro amigo y correligionario D. Marcelino Álvarez Díaz.

La animación no ha sido mucha, teniendo en cuenta que los artistas eran niños del pueblo, jovencitas y jovencitos muy apreciables, que después de continuas molestias, deseaban demostrar a los moradores y vecinos de Cué, que la constancia, el estudio y la aplicación, hace seres útiles y provechosos para la sociedad.

Acaso muchos no lo quisieron comprender así y resultó la segunda y tercera velada, algo fría.

Pero no por esto vamos a dejar de aplaudir y ensalzar a los petits artistes, pues han estado felices en el desempeño de las obras anunciadas.

Estas eran «Violenta», «Soberbia y Humildad», «El Ángel de la familia» y «El pájaro pintor».

¿Quién podrá dejar de alabar a la amable y discreta jovencita María Noriega Portilla? ¿Quién a la cándorosa Angelita Noceda? ¿Quién a la simpática Josefita Mijares? ¿Quién a Teresa Pedregal y Josefa Noceda? Nadie.

¿Y los chicos? Es imposible pedir más gracia a Isidro Sánchez Sordo, Federico Sánchez Noriega, Avelino Mijares, José Suárez Rodríguez, Bernardo García, Ricardo García Portilla, Alonso Suárez, Juan Noriega y Manuel Sánchez Noriega. Todos han estado bien, derrochando «vis cómica».

Y ya decimos, lo único que estuvo regular, fué el comportamiento del público, que se mostró retraído.

¿Qué hacen esos jóvenes educados en países libres, que se abstienen de acudir al templo de Talía.

¿Es que no hay que hacer los medios para que el pueblo que les dió la primera luz, progrese y llegue a donde debe estar en el sentido intelectual?

Si así fuese, Dios les perdone; porque los que no son de Cué, desean que este bello pueblo, albergue de hermosura, amabilidad, honradez y laboriosidad, deje, por medio de esas reuniones sociales, las envidias y rencillas que hasta ha poco se notaban.

Y al amigo Marcelino, reciba mi humilde felicitación; hizo cuanto pudo por que el pueblo tuviese distracción. ¿No lo consiguió?

Pues no vuelva a acordarse de veladas.

BARTOLO.

ONIS.—El vecino de la Rebollada, Guillermo Gutiérrez Rodríguez, ha sido detenido por la Guardia civil, como presunto autor de las lesiones de pronóstico reservado a su tío Juan Martínez Berodia, de 63 años de edad, labrador.

LUANCO.—Como presunto autor de las lesiones causadas el día 25 del actual a Rafael Suárez, vecino de Luanco, ha sido detenido un pariente de éste llamado Manuel Fernández Muñiz.

M'ERES.—En Múria de San Juan ha sido detenido por la guardia civil el paisano Higinio Rodríguez Havia, vecino de Vegadotos, por resultar presunto autor de las lesiones que le fueron inferidas en la cabeza y diferentes partes del cuerpo, a José Miranda Gómez, natural de Santabaya, en la provincia de Orense.

El hecho ocurrió el día 25 del actual, al salir de la mina «Vegadotos» el José Miranda Gómez.

La guardia civil de la Rebollada ha detenido a Dolores Echevarría Aller, natural de Mandayo, en la provincia de la Coruña, cuya individuo se halla procesada por un hurto cometido en Zamora en el año 1901.

La detenida fué puesta a disposición del Juzgado municipal de Mieres, hasta que pueda ser conducida a Zamora.

QUIROS.—Por la Guardia civil de este concejo han sido detenidos los paisanos Matías Suárez Arias, de 28 años, casado, de oficio minero, y Deogracias Fernández y Fernández, de 23 años, soltero y de igual oficio que el anterior, ambos vecinos del pueblo de Santa Marina, en dicho concejo, a quienes se acusa de haber causado heridas con palo y piedra a su vecino Marcelino García Fernández.

TAPIA.—El día 23 del actual fué detenido por la guardia civil Manuel García («El Cambeym») natural y vecino de Mantaras, en aquel concejo, presunto autor del hurto de un carro propiedad de D. José González de Ventanueva.

De Minas

D. Carlos Álvarez Cienfuegos y López, vecino de Avilés, ha presentado solicitud del registro de 24 hectáreas de la mina de hierro que se conocerá con el nombre de «Amanda», sita en el punto del monte llamado del Birbió, parroquia de San Martín de Podes, concejo de Gozón.

D. José Bernardo y Sánchez, vecino de Oviedo, como apoderado de la Sociedad «Felgueroso Hermanos», ha presentado solicitud de demasía de la mina de hulla que se conocerá con el nombre de «Tercera Demasía a Per Debajosa», sita en el concejo de Siero.

D. Felipe Pérez del Rey, vecino de Oviedo, como apoderado de D. Benigno de Arce ha presentado solicitud de demasía de la mina de hierro que se conocerá con el nombre de «Demasía a Maná», sita en el concejo de Cabrales.

D. José Bernardo y Sánchez, vecino de Oviedo, como apoderado de la Sociedad «Felgueroso Hermanos», ha presentado solicitud de demasía de la mina de hulla que se conocerá con el nombre de «Segunda Demasía a Benita», sita en el concejo de Langreo.

OVIEDO
CANDIDATURA REPUBLICANA

Primer distrito.—Consistoriales

Eulogio Díaz Santos.

Segundo distrito.—Escuela Normal

Manuel del Truëbano.

Tercer distrito.—Santa Clara

Adolfo A. Buyla.

Cuarto distrito.—San Vicente

Aniceto Sela Sampil.

Quinto distrito.—Escuelas de Quintana

Francisco G. Argüelles.

Sexto distrito.—Santo Domingo

Hermógenes Feito Suárez.

Séptimo distrito.—San Lázaro

Emilio del Peso y Coll.

Octavo distrito.—Trubia

Juan Fernández Llana.

Enrique Gusano.

Las elecciones

Van despejándose las incógnitas. Los conservadores netos, están muy disgustados, porque se les ha relegado a último lugar en la candidatura. ¡Ya resulta que llevan más concejales cada uno de los Sres. Landeta y Tartiere que el marqués de Canillejas!

Los conservadores tienen y no tienen razón. Tienenla, porque eso de llamarse *tartieristas* y *landetistas* es «faltar a la reunión» es romper la leyenda del pidalismo. No la tienen, porque después de todo, llámense como se llamen, canillejistas han de ser *landetistas* y *tartieristas*, salvo raras y, por de contado, honrosas excepciones.

Pero el caso es que para los conservadores de la buena cepa no dejaron más que tres puestos: el del Sr. Vallado que va como tal con *ervador*, y los de los Sres. Masaveu y Fernández (don Marcelino) que van protegidos por los Sres. Landeta y Alvaré respectivamente.

Que sepamos, se presentan hasta ahora cinco candidatos *tartieristas*: los Sres. Viña y Botas por el tercer distrito; Cuesta Barredo, por el quinto; Mier (D. Fernando), por el séptimo; y Vigil por el octavo, además de un señor que llama a millonario.

Landetistas otros cinco: los señores Landeta por el primero; Bances, Braga y Aza, por el segundo y Cortés (D. Ramón) por el séptimo.

Conservadores, tres: los Sres. Masaveu por el primero, bajo la protección del Sr. Landeta; Fernández por el cuarto, con la égida de los Sres. Alvaré y Vallado por el sexto...

Hay que contar con otros tres socialistas, los Sres. Uria, Sánchez y Martín, que se presentan por los distritos 3.º, 4.º y 6.º.

Y luego, los nueve republicanos que luchan en los ocho distritos.

Total, 26 candidatos para 18 vacantes, sin contar los que aparezcan a última hora; pues para algo llegó éstos días el Sr. Marqués de Canillejas, que suponemos no se conformará con la exigua representación que *landetistas* y *tartieristas* conceden a sus fieles.

¿Qué menos pueden hacer los conservadores que presentar candidatos propios por los distritos 2.º, 3.º y 7.º?

Así, ya podrían presentar tantos candidatos como los *celleruelistas*, por lo menos, y vengarse de la descortesía que con ellos cometieron los patrocinadores de los *disfuminados*.

Realmente, tres candidatos, (dos de los cuales necesitan ayuda de vecino), son poca cosa para un partido tan grande como el que acaudilla el señor Marqués de Canillejas.

La Compañía que actúa en el Gran Salón Actualidades del Pasaje que dirige el primer actor cómico D. Antonio Nicuesa que vino a esta capital con el objeto de dar cinco únicas representaciones, pondrá en escena el sábado y domingo por la noche el grandioso y fantástico drama en siete actos del inmortal poeta D. José Zorrilla, «D. Juan Tenorio».

La función será entera y el precio de las localidades será como de costumbre.

Abusos en la enseñanza

El Sr. Landeta ha visitado a algunos vecinos de San Julián de Box, para que retrasen, siquiera ocho días, la denuncia que quieren presentar contra aquel mal maestro, que está cobrando un sueldo sin prestar la enseñanza y otro sueldo como empleado de la fábrica de Tudela Veguín.

Ya lo sabe el Sr. Rector. D. Celestino Fanjul, maestro nominal de San Julián de Box, tiene abandonada la Escuela, porque le conviene más atender a las obligaciones del cargo que desempeña en la fábrica de cemento.

Suponemos que le denunciarán los vecinos; pero si no se atrevieran por temor a los señores Landeta o Bances, lo denunciaremos nosotros al Sr. Rector, advirtiéndole que ya hay por ahí, quien afirma que no se suspenderá a ese maestro hasta que así convenga a los que vinieron encubriendo sus faltas para que les prestara determinados servicios que, por cierto, corresponden a un orden completamente opuesto a los que están encomendados a un buen maestro.

Y esto no lo consentirá el señor Rector. Estamos seguros de ello.

El maestro de que venimos hablando se llama Celestino Fanjul y es de lo más aprovechado que se conoce; porque no solo abandona la escuela para servir a los señores de la fábrica, sino que también tiene la cartería, tan mal servida como la escuela.

Se da el caso de que los vecinos, si quieren recibir la correspondencia a una hora regular, tienen que ir a buscarla a la fábrica de cemento, donde tiene su centro de operaciones el señor Fanjul, agente de todos los negocios que por allí tienen los Sres. Landeta y Bances.

Vamos descubriendo cosas extraordinarias: un maestro que no enseña, pero que cobra, y, a la vez, desempeña el cargo de cartero, perfectamente incompatible con el de maestro.

Pero ese hombre debe ser un estuche de habilidades y un prodigio de actividad; porque en las mismas horas que tiene señaladas para dar clase, reparte las cartas y desempeña el cargo que le otorgó el Sr. Bances.

No hay para qué decir que todo eso lo hace dentro de la fábrica, porque esta es la conveniencia de la industria.

El Sr. Rector de la Universidad ya sabe a estas horas a qué atenerse; pero no estará de más que lo sepa también el Sr. D. Buenaventura Junquera.

Ya que él tiene tan ocupado en su fábrica de Tudela al maestro de San Julián de Box ¿no podía mandar un hermano de la Doctrina cristiana para que cuidara de la enseñanza que en tan gran menosprecio tiene el infiel maestro Sr. Fanjul?

Y el inspector, Sr. Rojas, está sordo y ciego para no oír ni ver lo que todos vemos y oímos?

Esperamos confiados en que este escandaloso abuso no continuará ni un solo día más.

Los individuos de Clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse a cobrar la mensualidad corriente, en los días y por el orden que se expesan.

Día 2 de Noviembre.—Montepío civil y retirados de tropa.

Día 3.—Montepío militar, jubilados y cesantes.

Día 4.—Jefes y oficiales retirados, remuneratorios, excludados y secuestros.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas sin distinción.

Días 9 y 10.—Retenciones.

Por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes cheques:

D. Pedro Rufo, 25.000 pesetas.

Los maestros de las Regueras pueden cobrar desde hoy en el sitio de costumbre los haberes que, por atrasos se les adeudaban desde el año de 1900.

Hoy, a las once, se reunirá el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios a una plaza de pensionado de número para el estudio de la Pintura, en Madrid.

Han actuado los cuatro opositores D. Enrique Fresno, D. Servando Carrillo, D. Augusto Ordoñez y D. Adolfo López.

Nuestro colega el *Diario Universal*, de Madrid, ha empezado a repartir a sus lectores la primera novela de su biblioteca. Es una obra interesantísima.

Las novelas de esta biblioteca las reciben mensualmente de regalo todos los lectores del *Diario*, lo mismo los que están suscritos que los que compran el periódico en la calle.

El vapor «Pepín» perteneciente a la Compañía de Navegación Vasco Asturiana tomará carga en Barcelona a principios de Noviembre hacia el 5 proximamente, para Avilés a cuyo fin los Sres. almacenistas de Oviedo, y villas inmediatas pueden dirigirse al Agente de esta Compañía en Barcelona D. Domingo Mumburu (Llauder 4 Barcelona) su dirección telegráfica «DOBRU».

El viaje es directo de Barcelona a Avilés en seis días y medio.

Para más detalles en las oficinas de esta Compañía en Avilés.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un chaleco que se extravió desde la calle de la Magdalena bajando por la calle del Matadero, hasta el Café Collar, se sirva entregarlo en el Almacén de Tejidos de D. José Gómez Morán, donde se le gratificará.

Un amigo nuestro nos ha entregado dos pesetas para el marinero de Candas, cuya salud está quebrantada.

En nombre del enfermo agradecemos el donativo.

“No liras, lanzas”

Colección de artículos de política, literatura, sociología, etc., que acaba de dar a la estampa Alvaro de Albornoz.

De venta, al precio de una peseta, en la administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Vacuna

Directa de la ternera el viernes, sábado y domingo de esta semana.

Plaza Mayor, 6, entresuelo. Instituto de Vacunación y Suero-terapia.

Espectáculos

GRAN CAEE TEATRO DE MADRID

Salón de Conciertos

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

A las nueve y media, Sinfonía. Primera sección: a las diez.—«Dolores».

Segunda sección: a las once.—«El primer reserva».

Precios.—Preferencia, 2 secciones, 0,60 pts. sin servicio.

General laterales, 2 id., 0,60 id., con opción a un servicio que no exceda de 0,25 pts.

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Funciones para hoy

Primera sección: a las nueve.—«La chichanera».

Segunda sección: a las diez.—«La indiana».

Tercera sección: a las once.—«Un caballero particular».

A los Zapateros

Se necesitan operarios en la zapatería de Aurelio Álvarez, abonándose elevados precios a las hechuras de esmerada confección.

Ciaño Santa Ana.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Rúa, 8, entresuelo

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda o pies consulta médica especial. Para tratamiento de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Avilés y recibirá solamente los días 4 y 5 de Noviembre en el Hotel Iberia; en Infesto los días 6 y 7 en la Fonda de Manuel Pérez, y en Oviedo los días 8 y 9 en el Hotel Francés, de once a seis, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y

cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.
Consulta en Aviles los días 4 y 5 en el Hotel Iberia; en Infesto, en la Fouda de Manuel Pérez los días 6 y 7, y en Oviedo los días 8 y 9 en el Hotel Francés.
En Madrid en el Gabinete del médico director Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

Las Cortes

Sesiones del día 28

SENADO.—El Sr. Echevarría se ocupa de los sucesos de Bilbao, acusando al Gobierno que con su imprevisión se ha hecho responsable del derramamiento de sangre.

García Alix defiende al Gobierno y dice que anoche reinaba tranquilidad completa, pero que hoy por la mañana entraron tumultuariamente en la población 15.000 mineros, produciendo graves trastornos.

Asegura que se restablecerá el orden aunque para ello haya que llegar a derramar sangre.

Groizard ofrece el apoyo de los liberales para lograr que se restablezca la legalidad.

Landeche habla de los sucesos desarrollados con motivo de la peregrinación, asegurando que reinó la anarquía y se atentó contra la propiedad.

Echevarría dice que se vitoreó a don Carlos y a Vizcaya libre, y que los curas al hacer disparos gritaban viva la religión.

García Alix ruega que se aplase la discusión mientras dura el estado actual de cosas en Bilbao.

López Domínguez felicita a Martitegui por las medidas que adoptó y le excita a que envíe cuantas fuerzas sean necesarias para restablecer el orden.

Martitegui dice que hay en Bilbao cuatro regimientos de infantería y dos escuadrones de caballería, y que si se precisasen irían 16.000 hombres que tiene preparados en Madrid, Valladolid y Zaragoza.

El Sr. Labra interviene en el debate manifestando que los conflictos de orden público deben de ser reprimidos pronto; pero cuando son originados por cuestiones sociales, se deben resolver con equidad para evitar que se produzcan disturbios; pues si la resolución de tales cuestiones se ha de hacer a tiros, entonces bien pobre y triste es la situación de España.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO.—El Sr. Villaverde anuncia que según las noticias recibidas de Bilbao, los sucesos desarrollados en dicha villa revisten extraordinaria gravedad, y ruega que se suspenda todo debate mientras duren los sucesos.

Nocedal insiste en presentar la proposición sobre lo ocurrido cuando la peregrinación a Begonia.

Villaverde vuelve a rogarle que desista de ello; pero Nocedal se niega a complacerle, por lo cual se da lectura a la proposición, que es apoyada por el mismo Nocedal.

Villaverde pide a la mayoría que deseché la proposición y no caiga en el lazo que quiere tenderla Nocedal.

El marqués de Vadillo retira su firma en vista de que se trata de una proposición política.

Moret explica el voto en contra de los liberales.

Menéndez Pallerás dice que se reserva el entrar en el fondo de la cuestión para cuando se discutan los sucesos, demostrando entonces que no se trata de una cuestión religiosa sino política; pues no se ataca a los católicos de Bilbao y sí a los explotadores de la religión.

Deséchase la proposición por 153 votos contra 10.

Se pone a discusión el proyecto de fuerzas navales y Auñón apoya su voto particular, afirmando que el Gobierno anterior dejó incumplido un precepto constitucional al no fijar las fuerzas de mar y tierra.

Cobian lo niega.

Azcárate apoya una proposición pidiendo que no se discuta ningún proyecto antes que el citado.

El Sr. Villaverde impugna dicha proposición, y es desechada por 106 votos contra 52.

Se inicia el debate sobre los presupuestos y consume el primer turno en contra el Sr. Pi y Arsuaga.

Censura las economías que se introducen en la Agricultura, Instrucción

pública y Marina. Aboga por la supresión de los gastos de culto y clero.

Nocedal protesta diciendo que al clero se le debe dar todo lo que se le quitó.

El Sr. Pi replica: El que roba a un ladrón tiene cien años de perdón.

Nocedal dice: el clero no ha robado nada. No hay propiedad más legítima que la propiedad de la Iglesia. (Rumores, campanillazos).

Continúa su discurso el Sr. Pi, pidiendo que se rebaje el presupuesto de la casa real.

El Sr. Romero Robledo; No puede discutirse eso.
Pi: En los países monárquicos lo discuten los mismos monárquicos.

Contesta en nombre de la Comisión el Sr. Silvela (D. Eugenio), y defiende el presupuesto.

Discútese el acta de Cieza y se levanta la sesión.

Sesiones del día 29

SENADO.—García Alix comunica los despachos recibidos de Bilbao. Según ellos los asaltantes se llevaron los comestibles de las tiendas, dejando el dinero, con lo cual los huelguistas demuestran un gran espíritu de moralidad.

El ministro solicita el apoyo de los representantes de Vizcaya y de todo el Senado para lograr el restablecimiento del orden, mediante concesiones.

Echevarría é Ibarra ofrecen su concurso.

El mismo ministro lee el proyecto de coligaciones de huelgas, estableciendo jurados mixtos y tribunales de conciliación.

Gullón dice que el asunto merece un detenido estudio, y que en las Comisiones que han de dictaminar deben figurar las distintas tendencias de la Cámara, para que resulten verdaderas leyes.

García Alix se muestra conforme.

Calvo Martín, Pulido y Alix discuten acerca del desarrollo de la epidemia variolosa en Madrid.

El marqués de Casa-Valencia ruega que se coloque una lápida en la casa donde murió el insigne poeta Nufiez de Arce, cosa que ya prometió hacerlo Maura.

Después se levantó la sesión.

CONGRESO.—Urquijo recuerda que él advirtió al Gobierno la gravedad que habría de revestir el conflicto obibaino, y propone como solución al mismo, que los obreros reanuden los trabajos, que se supriman los barracones y que se verifique el pago de los jornales por quincenas ó por semanas.

Le contesta Villaverde manifestando que el Gobierno solucionará el conflicto á satisfacción de todos, y añade que el general Zappino lleva instrucciones concretas.

Gandarias dice que la Cámara desea una pronta solución.

Menéndez Pallerás denuncia varios abusos electorales y Villaverde contesta que se respetará la ley, y que todos los ataques que se dirijan contra la monarquía se someterán siempre á la sanción de los tribunales de justicia.

Salmerón dice que discutirán los actos de un Gobierno imprevisor, que está demostrando un espíritu de crueldad incompatible con la justicia.

Romero Robledo le interrumpe diciendo que evite cierta clase de discusiones que agravarían los sucesos de Bilbao, encendiendo las pasiones.

Replica el Sr. Salmerón que jamás se propuso tal cosa. Añade que en Bilbao existen los problemas religioso y social revistiendo caracteres de gravedad, y los cuales el Gobierno actual no sabe solucionarlos, debiendo, por tanto, retirarse; pues los Gobiernos impreviosores son indignos de regir la vida de los pueblos. Pide que se nombre una comisión, compuesta de todos los elementos de la Cámara, la cual Comisión debe ir á Bilbao á pacificar aquello, obligando á los patronos á transigir, exigiendo calma á los obreros.

Villaverde dice que el Gobierno es previsor y que en breve quedará solucionado el conflicto, no creyendo necesario para ello el envío de comisiones.

Se reanuda el debate sobre los presupuestos, consumiendo Urzáiz el segundo turno en contra.

Se lamenta de que en once meses no haya realizado Villaverde las reformas económicas que tanto pregonó y pide que se restrinja al Banco de España la facultad para la emisión de billetes.

Le contesta el ministro de Hacienda censurando el tono empleado por Urzáiz en su discurso. Afirma que la mayoría está más unida que la que tenían los liberales.

El Sr. Vincenti interrumpe al minis-

tro diciendo: ni existe la unión aquí, ni allí, ni en ninguna parte. (Risas.)

Rectifica Urzáiz; se reanuda la discusión sobre el acta de Cieza y se levanta la sesión.

Desórdenes en Bilbao

Madrid 29

Se celebró ayer Consejo de ministros ocupándose extensamente de los sucesos de Bilbao.

Gasset propuso como solución al conflicto, que se obligara á los patronos á transigir.

Los ministros se mostraron muy reservados á la salida del consejo.

También trataron de otros asuntos de escaso interés.

Madrid 29

Dicen de Bilbao que hay momentos que las descargas de fusilería son horribles.

En un encuentro que tuvieron las tropas y los huelguistas, resultaron muertos seis de estos últimos, y además muchos heridos.

Los individuos de la Cruz Roja recogieron á los heridos y los transportaron en camillas al Hospital.

En la calle de Cendeira hubo otra colisión de resultados de la cual murieron á balazos otros cuatro individuos.

Madrid 29

La autoridad ha publicado un bando ordenando á las personas pacíficas que se retiren á sus domicilios.

La información se hace muy difícil pues las tropas impiden á los periodistas acercarse al lugar de los sucesos.

Los socialistas publicaron una hoja aconsejando calma á los obreros.

En la calle de San Francisco se trabó una lucha entre los huelguistas y la fuerza pública, resultando un muerto y siete heridos.

Madrid 29

Grupos de huelguistas obligaron á los vendedores á arrojar á la ría todos los artículos incluso la leche.

Después asaltaron el Mercado repartiéndose los comestibles.

Los viajeros que van á Bilbao, descienden del tren al llegar á Zuazo, tras ladándose á la villa en carruajes.

Madrid 29

El aspecto que presenta la población es desolador.

Ha llegado á faltar hasta el pan, haciéndose muy difícil el proveerse de víveres.

Alexenderse las tropas por la calle de San Francisco, fueron recibidas á tiros y pedradas, y desde los balcones les arrojaban tejas y otros proyectiles.

Los soldados contestaron con descargas cerradas, resultando muchos heridos, que fueron trasladados al Hospital.

En la Diputación y Ayuntamiento hay muchos detenidos.

Madrid 29

Las noticias oficiales recibidas hoy de Bilbao, dicen que reina tranquilidad, habiéndose abierto la mayoría de los comercios y vuelto á circular los tranvías.

Nótase gran escasez de pan. Llegaron más tropas procedentes de Vitoria y Logroño.

Madrid 29

Los concejales socialistas han solicitado el apoyo de Zappino y del alcalde para solucionar el conflicto.

Zappino ha ordenado que bajen comisiones de las minas para conferenciar.

A las tres de la tarde se reunieron en el Ayuntamiento las autoridades y Comisiones de patronos y huelguistas. Todos están animados de un espíritu conciliador, creyéndose que se llegará á un arreglo.

Madrid 29

Llueve torrencialmente. Algunas tiendas, los mercados y la alhóndiga municipal están abiertos. Los vinateros acuden á retirar los vinos.

Aumenta la carestía del pan.

Madrid 29

Un buque pequeño está efectuando la descarga de carbón con destino á la fábrica del gas. La operación es llevada á cabo por descargadores y barracadores, protegidos por las tropas.

Llegaron el regimiento de Bailén, un batallón de Guipúzcoa y una batería. La Universidad de Deusto se halla custodiada por fuerzas de artillería.

Madrid 29

Un telegrama oficial dice que las tropas están distribuidas hasta la desembocadura de Arenas y por toda la zona minera de Somorrostro.

La población se ha abastecido de víveres, excepto de pan. Las carnes, escasean mucho.

Madrid, 29.

Se ha ordenado marchen á Bilbao los cañoneros «Vasco Nufiez de Balboa» «Marqués de Molins» y «Mac Mahón».

Los dos primeros están en las rías de Galicia y el último en el Bidazoa.

Madrid 29

Se han reanudado las operaciones en la Bolsa de Bilbao.

Muchos caballeros acuden á las panaderías, llevándose los panes debajo del brazo, lo cual dá lugar á incidentes cómicos.

Madrid, 29

Grupos de huelguistas apagaron los hornos de las fábricas y estilleros de Baracaldo y Sestao.

Otros abandonan la zona minera y se distribuyen en pequeños grupos para entrar en Bilbao por distintos puntos.

Las fuerzas del ejército les salen al

encuentro, impidiéndoles que logren sus deseos.

Madrid 29

Dícese que los huelguistas han pedido un plazo de dos días para entenderse con los patronos.

En el ánimo del Gobierno está el ir á ambas partes y someter el problema á una persona extraña á los intereses de Bilbao.

Si fuera preciso iría un ministro á resolverlo.

Los diputados bilbaínos aconsejan al Gobierno que se entienda con los obreros y no con los socialistas.

ROSON

LA GRAN BRETANA

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: URÍA, 16

GIJÓN: CORRIDA, 81

Las personas que deseen proveerse de muebles deben visitar estos acreditados almacenes, en la seguridad de que han de hallar géneros de toda confianza y precio

ódicos é ies para todos.

Oviedo: Uria, 16.—Gijn Corrida, 18

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios

75 AÑOS DE EXISTENCIA

Establecida en París en su Palacio

9. PACE VENOME

Subdirector para la provincia de Asturias

J. Hévia, Sol, 3, Oviedo

Agentes en todos los pueblos de la provincia

Centro de negociación

Jurídico, Administrativo y Mercantil

13, Calle de San Juan, 13

Oviedo

Este Centro se encarga de la gestión de todos cuantos asuntos dependan de Gobierno civil.—Diputación provincial.—Delegación de Hacienda.—Obispado y Vicaría general.—Audiencia Territorial y Juzgados de primera instancia y municipal.—Registros civil y de la Propiedad.—Gobierno militar.—Ayuntamiento Constitucional.—Asuntos comerciales.

Reclamaciones á los ferrocarriles

MINAS

SEGUROS

Además dedica una Sección Especial para defender los derechos del Obrero de los Accidentes del Trabajo (Ley de 30 de Enero de 1900. Pídanse folletos, circulares y tarifas.

13, San Juan, 13.—Oviedo.

La Preservatrice

La más antigua Compañía de Seguros de Accidentes del Trabajo

FUNDADA EN 24 DE JULIO DE 1864

Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR R. O. DE 15 DE ABRIL DE 1901

Dedicada exclusivamente al ramo de accidentes

Capital 5.000.000 de francos con ingresos de la cuarta parte

Domicilio social en su Hotel-Rue de Lonres, 18, PARIS

Accidentes liquidados en 31 de Diciembre de 1902: 840.000.

Importe de las indemnizaciones pagadas en esa fecha: 70.000.000 de francos.

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos.
Seguros individuales.
Seguros de los Cuerpos de Bomberos.
Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.
Seguros contra los accidentes de caza y bicicletas.
Seguros contra los accidentes causados á terceros.
Seguros agrícolas.
Seguros de Farmacéuticos.—Estos seguros garantizan á los farmacéuticos con la responsabilidad civil en que puedan incurrir por error cometido por ellos sus ayudantes en la preparación y suministro de los medicamentos.

Representante en la provincia

BALDOMERO ARGUELLES

CALLE DE PIDAL, 4, 3.º—OVIEDO



SUN

Compañía inglesa de seguros contra incendios
La más antigua del mundo

La de más sólidas garantías

AGENTE EN OVIEDO

D. Jerónimo Martínez

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Madrid a Oviedo y Gijón					Gijón a Oviedo y Madrid					Oviedo a Aviles y San Juan					Gijón a Aviles y San Juan					Oviedo a Inflesto y Arriendas					Arriendas a Inflesto y Oviedo					Gijón a Laviana														
Estaciones. Cor. Mix. Mix. Mix. Mix.					Estaciones. Cor. Mix. Mix. Mix. Mix.					Estaciones. Mix. Cor. Mix. Mix. Mix.					Estaciones. Mix. Cor. Mix. Mix. Mix.					Estaciones. Mix. Cor. Mix. Mix. Mix.					Estaciones. Mix. Cor. Mix. Mix. Mix.					Estaciones. Mix. Cor. Mix. Mix. Mix.														
MADRID Sal. 19 15 21 40					GIJÓN Sal. 12 35 5 45 7 45 15 25					OVIEDO Sal. 9 15 11 15 13 54 19 30					GIJÓN Sal. 7 45 12 35 18 25					OVIEDO Sal. 9 48 15 11 19 37					ARRIONDS. 6 50 12 40 16 26					Estaciones. Mix. Cor. Mix. Mix. Mix. Mix.														
LEÓN... 6 50 18 5 2 10					Verín... 12 45 6 4 8 2 18 19					Villabona... 10 02 12 10 14 38 20 24					Villabona... 8 30 13 15 19 07					Colloto... 10 01 15 24 19 60					Soto Dueñas... 7 22 13 16 16 2					Gijón Salida 7 37 18 2														
P. Fierros... 9 55 17 7 5 8					Serín... 13 1 6 17 8 14 18 51					Canónes... 10 28 12 37 15 5 20 48					Villabona... 9 38 13 33 20 20					Pola de Siero... 10 34 15 53 20 38					Noreña... 7 40 13 31 17 29					Noreña... 10 18 2 11														
Campomanes... 9 46 17 22 6 20					Villabona... 11 15 6 35 8 42 19 22					Villalegre... 10 47 12 54 15 21 21 6					Canónes... 9 40 14 30 48					Llerena... 10 53 16 23 20 39					Nava... 8 13 13 58 18 12					Carbayín... 10 42 20 1														
Pola de Lena... 9 57 17 05 6 30					L. Llanera... 13 31 6 51 8 50 19 32					AVILES... 11 9 13 09 15 33 21 27					Villalegre... 9 56 14 16 21 06					Nava... 11 06 16 23 20 37					Llerena... 8 29 14 12 18 17					Vega... 11 07 21 2														
Ujo... 10 14 17 58 7 8					Lugón... 13 40 7 8 9 01 19 44					San Juan Li. 11 6 13 16 15 39 21 34					AVILES... 10 41 14 34 21 27					INFLESTO... 11 37 16 58 20 50					Pola de Siero... 8 48 14 30 18 36					Sama... 11 17 21 17														
Mieres... 10 27 18 17 7 23					OVIEDO Li. 13 55 7 19 9 12 19					San Juan Li. 10 46 14 41 21 34					San Juan a Aviles y Gijón					Villam.-Bor. 11 52 17 08 21 45					Noreña... 9 01 14 40 18 49					La Oscura... 11 32 21 32														
Ablaña... 10 32 18 26 7 41					Segadas... 14 16 7 58					San Juan a Aviles y Oviedo					Soto Dueñas... 12 08 17 24 22 02					Colloto... 9 17 14 56 19 15					LAVIAN* Li. 11 57 21 47																			
Olloniego... 10 39 18 06 7 54					Soto de Rey... 14 26 8 1										San Juan a Aviles y Gijón					ARRIONDS... 12 22 17 38 22 16					OVIEDO Li. 9 20 15 06 19 18																			
Soto de Rey... 10 45 18 42 8 00					Olloniego... 14 32 8 16										Estaciones. Mix. Mix. Cor. Mix. Mix. Mix.					Oviedo a Clabe					Clabe a Oviedo					Laviana a Gijón														
Segadas... 10 54 18 54 8 28					Ablaña... 14 43 8 30										S. Juan Sal. 4 55 7 39 11 37 17 35					Estaciones. Mix. Cor. Mix. Mix. Mix. Mix.					Estaciones. Mix. Cor. Mix. Mix. Mix. Mix.					Estaciones. Mix. Cor. Mix. Mix. Mix. Mix.					Estaciones. Mix. Cor. Mix. Mix. Mix. Mix.									
OVIEDO Li. 11 15 19 30 8 15 13 54					Mieres... 14 47 8 43										AVILES... 5 18 7 47 11 56 17 55					OVIEDO Sal. 7 37 14 18 49					CIANO Sal. 5 10 9 17 17 00					LAVIAN* S 7 2 16 57														
Lugón... 11 24 19 43 8 28 14 08					Ujo... 15 2 9 6										Villalegre... 5 3 8 12 10 18 8					Las Segadas... 7 56 14 16 19 11					Soto de Rey... 5 40 9 10 17 40					Sama... 7 47 17 47														
L. Llanera... 11 32 19 53 8 41 14 21					Pola de Lena... 15 18 9 21										Canónes... 5 13 8 11 10 19 18					Soto de Rey... 8 35 14 40 19 35					La Feiguera... 5 19 9 18 17 23					Vega... 7 57 17 52														
Villabona... 11 37 20 00 8 48 14 23					Campomanes... 15 33 9 4										Villabona... 5 16 8 42 13 05 19 32					La Feiguera... 8 35 11 28 20 40					Soto de Rey... 5 19 9 18 17 23					Carbayín... 8 27 18 22														
Serín... 11 58 20 26 10 17 14 52					P. Fierros... 15 53 10 12										Villabona... 6 16 8 42 13 05 19 32					Sama... 8 56 11 42 20 00					Sama... 10 32 16 41 21 3					Noreña... 8 57 18 52														
Verín... 12 8 20 38 10 32 15 6					LEÓN... 16 15 14 8										OVIEDO Li. 7 19 9 12 13 50 20					GIJÓN Li. 10 42 12 15 20 35					CIANO Li. 10 45 15 53 21 15					OVIEDO L 10 55 16 4 19 10					Gijón Li. 10 17 21 12									
GIJÓN Li. 12 15 20 45 10 42 16 16					MADRID Li. 18 18 18																																							
Oviedo a Trubia					Trubia a Oviedo																																							
Estac. Mix. Cor. Mix. Mix. Mix.					Estac. Mix. Cor. Mix. Mix. Mix.																																							
OVD.* 9 30 14 10 20 25 11 24					TRU.* 6 6 10 20 18 56 17 40																																							
I.O.A.* 6 45 14 37 20 42 11 47					S.C.* 6 44 10 48 18 19 15 4																																							
TRU.* 2 14 45 31 12 1					OVD.* 9 7 10 59 13 28 18 20																																							

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Sains, Rejina y Luarca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y corrientes de la provincia, llevan coches de las tres clases.
DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Selas, Rejina y Luarca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Trajes	Para caballero, a la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pura lana	Pts. 60	Vestido	A la medida, lana monchete novedad, forro semiseda, adornos pasamaneria o galón ruso	Pts. 70
Gabán	Novedad, doble f. z, forro de seda en la espalda, bien terminado...	Pts. 75	Paletós	Confeccionados a la medida, en paño noué y monchete, forro escocés, forma novedad	Pts. 50
Zamarra de abrigo	Todo lana...	pts. 60	Paño amazona	Para vestidos de señora y niñas, en todos colores, ancho 120	pts. 5
Zamarra reclamo	género bueno...	pts. 30	Corte vestido	Alta novedad, lana monchete todos colores sin precedente	pts. 22, 50
Impermeable	Inglés, doble esclavina, para montar a caballo...	pts. 80	Polonesa	De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores	pts. 2
Alfombras	Moqueta pura lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	pts. 2, 50	Terciopelos	Alta novedad, dibujos modernos para blusas, el corte de 4 metros	pts. 25
Alfombra	De pieza, moqueta pura lana dibujos modernos, para alfombrados...	Pts. 4	Camisas	A la medida de fina franela, variados dibujos	Pts. 7
Tapicería	Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	Pts. 2, 50	Falda bajera	De moaré de lana, adorno novedad, formas variadas...	Pts. 25

NOTA.—Pidanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc. etc.

BORISOL

de Torres Muñoz

San Marcos 11.-Esquina a San Bartolomé
MADRIDANTISÉPTICO
ANTIPÚTRIDO
Y DESINFECTANTE

Caja, 2,25 pesetas

Superior a la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

VENTA, FARMACIAS DROGUERIAS
Y CENTROS ESPECIALIDADES
En Oviedo: Sr. García Zuloaga

UNA BIBLIOTECA COMPLETA

EN 31 VOLÚMENES

LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE

publicada bajo la dirección de los mejores especialistas franceses en todas las ciencias y artes: Berthelot, Derenbourg, Giry, Glasson, Dr. Hahn, Lacoint, Langlois, Laurent, Levasseur, Lyon, Marion y Müntz, y con la colaboración efectiva de más de 500 escritores de todos los países.

En sus 31 volúmenes de 1.200 págs., sintetiza el enorme esfuerzo de producción del siglo XIX, y representa un instrumento indispensable de trabajo para todo hombre culto o que pretenda serlo.

Abraza todas las ciencias, artes y literaturas. Miles de grabados.
153 mapas en colores.

Arsenio Houssaye ha dicho que **La Grande Encyclopédie** nos libra de una multitud de volúmenes insignificantes de la ciencia moderna. *Anatolio France* escribe que es admirable su exactitud y su imparcialidad. Muchos de sus artículos son verdaderas monografías.

Grandes facilidades para el pago a plazos a los suscriptores solventes. Enviense proposiciones y pidanse prospectos a José C. Otero, en

El Progreso de Asturias